

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

# **La metamorfosis del sector bancario argentino a finales del siglo XX.**

Barraza Julián.

Cita:

Barraza Julián (2013). *La metamorfosis del sector bancario argentino a finales del siglo XX. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/162>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013**

### **ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo.

Número de la Mesa Temática: 19

Título de la Mesa Temática: Estado, empresas y desarrollo económico en el siglo XX.

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Aníbal Jáuregui, Cinthia Russo,  
Guillermo Banzato.

### **LA METAMORFOSIS DEL SECTOR BANCARIO ARGENTINO A FINALES DEL SIGLO XX.\***

*Julián Barraza.*

*UNTERF. Universidad Nacional de Tres de Febrero.*

*Julian\_barraza@hotmail.com*

\* Este trabajo en una versión preliminar de la Tesis de Maestría

<http://interescuelashistoria.org/>

## **Introducción.**

Los años finales del siglo XX y más específicamente la última década, representó para la Argentina un período de importantes cambios no solamente en el ámbito político sino también en el económico. En la primera presidencia de Menem se emplearon diversas medidas para apaliar la crisis inflacionaria que venía azotando al país desde hacía ya un tiempo, una de esas medidas fue la de privatizar a una importante cantidad de empresas estatales. Este programa de privatizaciones constituyó una prenda de paz por partida doble. Por un lado, porque permitió saldar de forma “superadora” el conflicto existente entre las fracciones predominantes del capital (interno y externo). Por otro, porque como consecuencia de ello, garantizó al gobierno de Menem el contar con un sólido apoyo político, sobre el cual sustentar su consolidación en el poder. En otras palabras, las privatizaciones dieron lugar a una consolidación de intereses tanto entre actores internos y externos, como a su articulación conjunta con los de la nueva administración gubernamental<sup>1</sup>. Otra de las medidas que se emplearon, y que desarrollaremos con más detalle en el apartado siguiente, fue la convertibilidad de la moneda nacional, estas acciones forman parte de las reformas estructurales que funcionaron como políticas para estabilizar la apremiante economía del Estado argentino.

Estas reformas desreguladoras de mercado ocasionaron un profundo cambio en el sistema financiero del país ayudado por la apertura de la economía. Esta acción se vio beneficiada por el arribo de capitales extranjeros que llegaron con el objetivo de realizar importantes inversiones en los diversos sectores de la economía argentina. Uno de los sectores en los cuales influyeron de modo importantes estas acciones es el bancario, que con el tiempo y debido a factores internos y externos va a sufrir una transformación en su estructura. Cuando se hace referencia a los factores influyentes los primeros se enmarcan en las medidas empleadas desde el gobierno, desde la entidad reguladora del Banco Central de la República Argentina y desde las mismas entidades que conforman el sistema financiero. Los factores externos hacen alusión principalmente a las crisis financieras del exterior que indirectamente van a golpear al sistema económico argentino. Estas causas van a ocasionar lo que muchos analistas e historiadores económicos han comenzado a llamar “reestructuración financiera del sistema económico argentino” para referirse y analizar las medidas, principalmente de corte

---

<sup>1</sup> Azpiazu D. Basualdo E. Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y los impactos estructurales. Flacso. 2004:58.

económico, que fueron empleadas en este período y el cual se considera verdaderamente apropiado.

La propuesta de este trabajo es analizar una parte del profundo cambio que sufrió el sistema bancario argentino a finales del siglo XX y examinar la metamorfosis que cierta parte de las entidades bancarias experimentaron principalmente en su estructura ya que muchas de ellas cambiaron su fisonomía modificando su nombre y razón social, otras pasaron a depender de grandes grupos financieros de origen internacional, mientras que otras tantas corrieron con menor suerte y terminaron desapareciendo. En este último caso es en donde se centra el objetivo específico de la investigación ya que se procederá a analizar un banco en particular. Se trata del banco Medefin UNB S.A. que llegó a su liquidación a mediados de 1998. Es conveniente aclarar que durante este período la cantidad de entidades se redujo de manera notable, en parte por la liquidación de algunos bancos, pero sobre todo por la gran cantidad de compras, fusiones y absorciones que ocurrieron, estas características están presentes en este banco y no dejan de ser relevantes a la hora de analizar el período en cuestión.

Finalmente, parte de los objetivos de este trabajo es explorar el proceso por el cual atravesó este banco a mediados de los años noventa para poder puntualizar las diversas causas que lo arrastraron a su disolución.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera. Primero, se describe el panorama general del período haciendo hincapié fundamentalmente en los fenómenos económicos que influyeron en el sistema financiero argentino, los mismos hacen referencia a las políticas adoptadas por el gobierno como así también a las acciones que irrumpieron desde el exterior. Se hace mención aquí a la crisis sucedida en México en 1995 como a la llegada de varios grupos financieros internacionales, entre otros. Luego se procederá a describir lo sucedido con el banco Medefin UNB S.A., se observará su comienzo, su trayectoria, su período de esplendor y crisis hasta el final de su existencia. Finalmente, las conclusiones intentarán dar algunas respuestas o aproximaciones al problema central y establecen una agenda futura de pensamiento.

### **Panorama general del período.**

Desde los inicios de los años noventa, la agenda de la mayoría de los gobiernos de América Latina ha estado dominada por una ola de políticas de reformas estructurales<sup>2</sup> que con el tiempo han ido transformando radicalmente las instituciones económicas de los mismos. Los desequilibrios económicos de los países latinoamericanos eran tributarios de las limitaciones y disfuncionalidades del patrón de desarrollo orientado hacia el mercado interno y promovido desde el Estado.

Los programas de reforma son iniciados como parte integral de un paquete de políticas de estabilización cuyo objetivo es superar una grave crisis inflacionaria. Es aquí donde se inscribe el caso argentino. Una vez desatada la crisis hiperinflacionaria entre mediados y fines de los años ochenta, durante el gobierno de Raúl Alfonsín, las medidas que se emplearon no fueron suficientes para detenerla, el proceso de transformación económica comenzó a cobrar firme impulso a fines de 1989, cuando el gobierno de Carlos Menem lanzó una combinación de políticas de estabilización y de reformas estructurales que se caracterizó por su radicalidad.

En forma paralela a las medidas de estabilización económica, la política de cambio estructural comenzó a perfilarse con la aprobación en el Congreso de dos importantes piezas de legislación, la ley de Emergencia Económica y la ley de Reforma del Estado. La primera de ellas asestó un golpe frontal al corazón del capitalismo asistido que se desarrolló en la Argentina desde la posguerra al suspender por un plazo de 180 días -que sería luego renovado indefinidamente- los regímenes de promoción industrial, regional y de exportaciones y las preferencias que beneficiaban a las manufacturas nacionales en las compras del estado; también se autorizaron los licenciamientos de los empleados públicos y se puso fin a esquemas salariales de privilegio en la administración. A su vez, la ley de Reforma del Estado marcó el comienzo del fin de otros de los pilares del patrón de desarrollo preexistente al fijar el marco normativo para la privatización de gran número de empresas públicas, que incluían las compañías de teléfono, de aviación

---

<sup>2</sup> Se entiende por reformas estructurales a las medidas de corte político-económico que son empleadas desde un gobierno para intentar estabilizar una situación económica. Este tipo de medidas se dan, por lo general, cuando ocurren crisis inflacionarias.

comercial, los ferrocarriles, los complejos siderúrgicos, las rutas y puertos y varias empresas petroquímicas<sup>3</sup>.

Otra de las medidas que va a ser impulsada y no se puede pasar por alto es la Convertibilidad de la moneda argentina. Esta reforma denominada ley de Convertibilidad ha recibido un flamante análisis de dos historiadores, Claudio Belini y Juan Carlos Korol<sup>4</sup> en una reciente publicación de historia económica. Los autores argumentan que esta implementación modelaría la macroeconomía argentina de la década. Sancionada en abril de 1991 por el Ministro de Economía Domingo Cavallo, la Ley 23.928 establecía la convertibilidad de la moneda nacional con respecto al dólar a un tipo de cambio fijo. Para ello, la ley establecía que el Banco Central se vería obligado a mantener reservas en dólares por el 100% de la base monetaria (es decir los billetes y monedas en circulación). La medida buscaba la estabilización de los precios a la paridad establecida en el tipo de cambio, pero, al limitar la base monetaria a las reservas del Banco Central, se clausuraba la posibilidad de que en un futuro el déficit del Tesoro fuera cubierto con emisión monetaria. Esta ley - pieza clave de la política de estabilización- logró aplacar la hiperinflación. Sin embargo, la paridad entre el peso y el dólar, y la inflación residual, provocaron una sobrevaluación monetaria que, en ausencia de deflación o de fuertes incrementos de la productibilidad, perjudicaron al sector real de la economía. En efecto, los costos internos de producción se mantuvieron muy altos, e impactaron en forma negativa sobre la competitividad en el mercado mundial. La política de estabilización fue acompañada de la reforma del estado, la desregulación de los mercados y la apertura de la economía.<sup>5</sup>

Finalmente el plan fue exitoso en reducir la inflación contribuyendo así a revertir la tendencia a la desmonetización crónica de la economía argentina de posguerra. La estabilidad macroeconómica, la mayor confianza y capacidad prestable de las entidades, junto con ciertas políticas del gobierno que tendían a la bancarización de la economía, generaron un fuerte aumento en los depósitos y préstamos.

Trasladando el enfoque al plano internacional podemos encontrar entre los factores externos que van a trastocar la economía argentina el concepto de la “globalización financiera”. Conviene recordar que este fenómeno no es enteramente nuevo. Los

---

<sup>3</sup> Gerchunof P. y Torre J C. *La política de liberación económica en la administración de Menem*. 1996.

<sup>4</sup> *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires. Siglo XXI, 2012.

<sup>5</sup> Véase el análisis de la política de Convertibilidad de Belini y Korol. *Historia económica de la Argentina*.

historiadores han llegado a un consenso de que los años 1870 a 1914 deben describirse como una primera época de globalización económica. Volviendo a nuestro período de análisis, esta percepción intenta explicar cómo durante esta década se va a producir en gran parte del mundo pero principalmente en América Latina una globalización financiera en donde diversas economías de distintos países van a comenzar a relacionarse produciendo un juego de capitales que va a conectar unas con otras, lo cual en ciertos momentos se verán beneficiadas y en otros casos se verán perjudicadas, principalmente por las crisis.

Otro de los conceptos que comienza a cobrar fuerza en este período y que va a estar en estrecha relación con esta globalización financiera, sobre todo para los países de Latinoamérica, Asia y África es el de “mercados emergentes”. Este término es observado por el historiador económico Carlos Marichal en un capítulo de su última publicación. La aparición de estos significaba que comenzaba a observarse el desarrollo de mercados financieros más complejos y profundos en esos países a principios de la década de los años noventa. Se llegó a pensar que era inminente la consolidación de una red de bolsas y mercados dinámicos que marcaría el apogeo del capitalismo contemporáneo<sup>6</sup>. Dentro de este esquema se encuadraría el caso argentino. Durante este ciclo comenzaron a llegar al país una gran cantidad de inversiones extranjeras no solamente en el sector empresario sino también en el bancario, y es este último sector el que nos interesa ver con más profundidad, es decir, cómo estos aportes extranjeros van a comenzar a cambiar la estructura bancaria del país.

Otro de los fenómenos internacionales que incidieron fuertemente en la economía argentina y principalmente en el sector bancario es la *Crisis del Tequila*.

Durante 1994 una crisis de la economía mexicana, cuyo detonante fue la falta de reservas internacionales, provocó repercusiones en todo el mundo bajo el nombre de “efecto tequila”. En nuestro país ese fenómeno provocó - entre el 20 de diciembre de 1994 y el 10 de febrero de 1995- una fuga de 3.500 millones de dólares del sistema financiero local, lo que representaba el 7% del total de los depósitos. A fines de mayo los depósitos totales habían caído U\$\$ 8.520 millones (17,6% del total), y el BCRA había perdido 4.543 millones de dólares de reservas. Los cimbronazos derivados de esta

---

<sup>6</sup> Véase la mención que hace Carlos Marichal sobre este término en el capítulo 5 de su libro. *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*.

crisis y de las propias debilidades de la estructura económica local conmovieron prácticamente todo el entramado económico, provocando un corte de la cadena de pagos y la reducción de la actividad económica<sup>7</sup>.

En un primer momento, las entidades mayoristas junto con algunas entidades comerciales pequeñas fueron las más perjudicadas por la falta de liquidez en el mercado. Más adelante la crisis se generalizó y se hizo extensiva a la totalidad de los bancos. Para enfrentar esta situación de iliquidez sistémica, el BCRA<sup>8</sup> flexibilizó algunas de las pocas herramientas que tenía disponible para inyectar liquidez en el sistema. Al mismo tiempo se buscó emitir señales positivas para con los mercados internacionales y así restablecer la confianza.

Se redujeron de manera transitoria los encajes requeridos para los depósitos en dólares, medida que fue luego extendida a los depósitos en pesos. Asimismo se dolarizaron los encajes en pesos de las entidades financieras y se instrumentó una red de seguridad administrada por el Banco Nación. En concordancia con estas disposiciones, las autoridades permitieron a las entidades, de manera transitoria, transferir los excesos de integración de sus posiciones a entidades ávidas de liquidez. Las exigencias de integración de efectivo mínimo también se redujeron y se extendieron las cantidades y los plazos permitidos para el otorgamiento de redescuentos. Junto con otras resoluciones menores, todas estas medidas tuvieron el claro objetivo de inyectar liquidez en el sistema.

### **El Banco Medefin S.A.**

Constituida bajo la denominación de Credigal S.A.F.I.C.I el 16 de abril de 1962 e inscrita en el Registro Público de Comercio del Departamento Judicial de La Plata el 10 de julio de 1962, en el libro 2 de Sociedades Anónimas, Folio 8, n° 615 y trasladado a jurisdicción de la Capital Federal bajo el nombre de Banco Medefin S.A. e inscripto en la Inspección General de Justicia el 2 de mayo de 1988 bajo el número 6077, del libro 105, Tomo A (Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales) y domiciliada en 25 de mayo 489, Buenos Aires, Argentina<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Rapoport M. *Historia Económica, Política y social de la Argentina*. 2000.

<sup>8</sup> Banco Central de la República Argentina. De ahora en adelante se abreviara de esa manera.

<sup>9</sup> Datos obtenidos del *Informe General del Art. 39 Ley 24.522*. Ley de Concursos y Quiebras, sancionada el 20 de julio de 1995 por el Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. “*Banco Medefin UNB S.A. s/QUIEBRA*”.



Este banco va a obtener por medio del BCRA la siguiente autorización: “Medefin S.A. Compañía Financiera iniciará el 1° de junio próximo sus actividades como banco comercial, con facultad para operar en moneda extranjera en la categoría “B”, bajo la denominación de Banco Medefin S.A., quedando inscripto en el Registro de Entidades Financieras como Banco Comercial Privado Local de Capital Nacional.” En consecuencia, a partir de esa fecha caducará la autorización que tiene para actuar como Compañía Financiera Privada Local de Capital Nacional<sup>10</sup>.

Si bien estos datos hacen referencia a los inicios de este banco en el sistema financiero nacional, la intención de esta propuesta, como se ha mencionado anteriormente en la introducción, es analizar el desempeño del mismo desde los inicios de los años noventa (período en el que este banco adquiere gran relevancia) hasta su quiebra a mediados de 1998 y ver los acontecimientos que atravesó durante este período.

### **1.1 Período de prosperidad.**

Durante el inicio del año 1990 el banco va a adquirir una gran notoriedad dentro del sistema financiero local debido a una importante cartera de clientes que va a sumar.

Se puede verificar que a sus clientes comunes comienzan a sumarse una gran cantidad de empresas de reconocido nombre y prestigio que aportaran sustanciales sumas de capital a sus arcas.

Entre ellas se pueden mencionar como las más importantes a MICHEL TORINO HNOS. SAICA, LABORATORIOS ANDROMACO SAICI, CIA. GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A., SIDECO AMERICANA SACIIF, VALLE DE LAS LEÑAS S.A., LABORATORIOS BETA S.A., SAINT JULIEN S.A., FRAVEGA JORGE ORESTE, FRIGORIFICO LAMAR S.A., TENIS CLUB ARGENTINO, GATIC SAICFIA, DROGUERIA DEL SUD S.A., RIGOLLEAU S.A., BUNGE Y BORN S.A., ACINDAR I A DE ACEROS S.A., DUNCAN FOX S.A., entre las que aportaban mayores créditos, junto a otras 48 empresas de similar importancia.

Se menciona a esta época como la principal etapa de esplendor del banco por los datos obtenidos, los mismos hacen mención a que el banco representaba para el sistema

---

<sup>10</sup> Comunicado “B” 3278 del Banco Central de la República Argentina con fecha 30/5/1988.

financiero argentino un 7% del capital aportado sobre una totalidad de 167 entidades financieras<sup>11</sup>.

Por lo que se ha podido verificar durante el transcurso del período de 1990 y mediados de 1995, el Medefin S.A. era una de las entidades más confiables del país (en lo referido a banco privado de capital nacional), ya que operaba de forma correcta bajo los lineamientos que requería el BCRA. Hay un dato que sería valioso mencionar, este banco tenía la particularidad de operar con una sola sucursal, la misma era su casa central ubicada en la calle 25 de mayo 489 de la ciudad de Buenos Aires. Esta peculiaridad nos lleva a realizarnos la siguiente pregunta ¿porqué este banco que estaba en pleno auge no extendió sus servicios a otras sucursales?

La respuesta que se puede brindar es que por lo general la mayoría de los bancos que en sus inicios comenzaron siendo casas financieras operaban como banco de negocios. Su objetivo no era captar a persona físicas, sino que tenían la particularidad de tomar como principales clientes a empresas y su dinámica era el otorgamiento de créditos. Esto hacía que el banco no vaya hacia el cliente, sino que el cliente (y si eran empresas mejor) vaya hacia el banco. Esta característica causaba que el banco no viera la necesidad de crear sucursales, le bastaba con su casa central.

## **1.2 Impacto de la crisis externa.**

El desequilibrio económico del Banco Medefin S.A. se remonta al año 1995, época en que la economía latinoamericana sufrió los efectos de la crisis mejicana, denominada “efecto tequila”.

La masiva salida de fondos del sistema financiero no afectó a todas las instituciones bancarias por igual. De acuerdo con las cifras oficiales, entre diciembre de 1994 y abril de 1995, los bancos extranjeros vieron incrementados sus depósitos en un 1,5%, mientras los bancos privados nacionales disminuyeron sus depósitos un 21%, y los cooperativos un 37%.<sup>12</sup>

Dentro del grupo de los bancos privados nacionales se encontraba el Medefin S.A., y es en este instante donde va a comenzar a desmoronarse la solida estructura financiera que había presentado hasta el momento. Principalmente por la delicada situación económica que generó desconfianza en el sistema bancario ocasionando una importante

---

<sup>11</sup> Fuente: BCRA. Información sobre entidades financieras.

<sup>12</sup> Plotinsky D. *El proceso de concentración de la banca cooperativa argentina*. 2009.

susceptibilidad en los depositantes y/o ahorristas (Schvarzer y Finkelstein. 2005:9). Es así que el banco obtuvo una importantísima disminución en sus depósitos y una fluida fuga de capitales.

### 1.3 Los intentos de salir de la crisis.

El Banco de la Nación Argentina debió efectuar una serie de préstamos para asistir a los bancos que se vieron afectados por el “efecto tequila”<sup>13</sup>. Es así que por resolución del Honorable Directorio del Banco de la Nación Argentina, la asistencia brindada al banco Medefin S.A. fue la siguiente:

<u>De fecha</u>	<u>Por un monto de U\$\$</u>
26-1-1995	U\$\$ 10.000.000,00
26-1-1995	U\$\$ 10.000.000,00
9-2-1995	U\$\$ 18.000.000,00
13-2-1995	U\$\$ 4.000.000,00
23-2-1995	U\$\$ 1.000.000,00
9-2-1995	U\$\$ 3.000.000,00
16-3-1995	U\$\$ 600.000,00
	-----
Total	U\$\$ 46.600.000,00

(Datos obtenidos del Informe General del ART. 39 Banco Medefin UNB S.A. S/Quiebra).

Esta ayuda financiera brindada al Medefin S.A. plantea un panorama del crítico estado en el que se hallaba la entidad.

Otra de las importantes medidas que se tomaron fue la modificación del artículo 35° bis de la Ley de Entidades Financieras. Esta, “le confiere el BCRA una amplia gama de facultades, dotando al ente de contralor de herramientas variadas que se fundan en el poder de policía financiero”. Básicamente la modificación dota al BCRA con la

<sup>13</sup> Comunicado “B” 2298 del Banco Central de la República Argentina de fecha 12/1/95.

capacidad de transferir y manipular los activos y pasivos de entidades con problemas; herramienta clave en el proceso de reestructuración posterior a la crisis<sup>14</sup>.

Es en este momento donde el banco comienza a perder su autonomía. Todas sus acciones de ahora en adelante van a ser observadas muy de cerca por el BCRA ya que se encuentra en la lista de los bancos más golpeados por la crisis.

A partir de este momento las normas prudenciales y la supervisión sobre las entidades financieras se hicieron mucho más severas, lo cual tiempo más tarde va a derivar en una concentración, extranjerización y conglomeración del sector financiero.

La cantidad de entidades bancarias en estos años se comprimió notablemente, principalmente por la liquidación de algunos bancos, pero sobre todo por una importante cantidad de fusiones y absorciones.

En diciembre de 1994 el sistema estaba compuesto por 168 bancos y a fines de la década solo quedaban aproximadamente unas 90 entidades. Esta tendencia se notó en todos los grupos de bancos, con la excepción de los extranjeros. En el cuadro que continua, se observa la disminución en la cantidad de entidades de acuerdo al grupo de pertenencia.

<b>Cuadro 3 Sistema Financiero Argentino – 1991 /1999</b>				
<b>Cantidad de Bancos</b>	<b>Diciembre 1991</b>	<b>Diciembre 1994</b>	<b>Diciembre 1995</b>	<b>Diciembre 1999</b>
<b>Públicos</b>	35	33	31	16
<b>Privados Nacionales</b>	57	66	56	36
<b>Cooperativos</b>	44	38	10	2
<b>Extranjeros</b>	31	31	30	38
<b>TOTAL</b>	167	168	127	92

Fuente: BCRA. Información de Entidades Financieras.

Si bien se puede notar una merma importante en el sector, el grupo que más interesa observar y en el cual se encuentre inmerso nuestro estudio de caso es el de los privados nacionales. La banca privada nacional vio disminuida de manera significativa su presencia en el mercado. (Noriega, 2008:10) Dado las altas estimaciones que se hacían

<sup>14</sup> Puente I. y Etchemendy S. *El sector bancario argentino en la globalización: De la extranjerización al resurgimiento de los grupos financieros domésticos*. 2009. Pág. 8.

en el crecimiento de la monetización y por lo tanto de los activos bancarios, las proyecciones sobre los requerimientos de capital necesarios en el futuro eran consecuentemente onerosas, por lo que en muchos casos se decidió vender sus acciones a inversores externos<sup>15</sup>.

Esto es lo que va a suceder con el banco Medefin a partir de 1996. Primero se concreto una fusión con un banco menor como un primer intento de superar el estado de crisis en que había quedado y luego el banco se va a vender a un capital extranjero.

#### **1.4 Cambio de denominación y extranjerización de la entidad.**

Por resolución del Directorio del BCRA n° 203 del 6-4-1995 se autorizó la fusión del Banco Medefin S.A. y el Banco UNB S.A. mediante la constitución de una nueva sociedad. Por resolución del Directorio del BCRA n° 729 del 8-11-1995 se autoriza que la fusión de ambas entidades se realice mediante la incorporación del Banco UNB S.A. al Banco Medefin S.A. adoptando esta entidad la nueva denominación de Banco Medefin UNB S.A.<sup>16</sup> con domicilio social ubicado en la calle 25 de mayo 489 de la ciudad de Buenos Aires.

El contrato de fusión de ambas sociedades bancarias data de fecha 17 de enero de 1996, mediante la cual se formó el Banco Medefin UNB S.A. Aquí hay que hacer una valiosa aclaración. El banco UNB S.A. era una de las tantas entidades de capital privado nacional que habían quedado en situación complicada luego de la crisis mejicana, es decir que esa entidad bancaria había recibido por parte del Banco de la Nación Argentina una asistencia de U\$S 26.300.000,00. Es así que esta cifra sumada a la que había adquirido el Medefin anteriormente acumulan un total de U\$S 72.900.000,00. Este resultado final es la deuda que va a adquirir la nueva institución bancaria.

Luego de esta fusión el directorio de la nueva corporación al no percibir a corto plazo una salida rápida a tremenda deuda, decide por unanimidad vender la entidad a un capital privado de origen internacional. Es por eso que el 27 de febrero de 1996 el grupo económico “Socimer Finance Holding” (de origen Suizo-español) adquirió el 96% de las acciones del Banco Medefin UNB S.A. y se comprometió a aportar un capital de 20 millones de dólares. Este grupo económico se dedicaba a invertir su capital en mercados

---

<sup>15</sup> *Ibíd.* Pág. 12

<sup>16</sup> Información de Actas del Directorio del Banco Central de la República Argentina sobre entidades financieras.

de futuro en países emergentes de Latinoamérica, especialmente en Argentina, Chile y Brasil; garantizando a sus inversores la posibilidad de obtener altas rentabilidades. Sin embargo, esto conllevaba un gran riesgo, porque era una inversión a futuro de renta fija y variable en mercados que no presentaban una gran solvencia.<sup>17</sup>

Es así que durante un tiempo más el banco continuo operando, pero no de forma normal sino de una manera compleja y siempre bajo el control del BCRA. La dificultad máxima de la entidad era la poca confianza de la gente y de las empresas a la hora de realizar sus depósitos. A esto se le suma los intereses que se iban acumulando por los préstamos que le habían otorgado las otras entidades.

En estas circunstancias de vulnerabilidad, el 1 de octubre de 1996 el banco había realizado un rescate anticipado de Obligaciones Negociables canjeando títulos que vencían en 1998 por certificados a plazo fijo, con privilegio legal, por un valor de 12,1 millones de dólares.

Los 20 millones de dólares que el grupo Socimer se había comprometido a pagar, finalmente no se efectivizó en la fecha pactada, solamente se depositaron 15 millones de esa moneda realizado por un banco del mismo grupo, “Socimer Internacional Bank Limited”, radicado en Bahamas<sup>18</sup>. Poco después, el 17 de junio de 1997, las autoridades financieras argentinas exigieron a la accionista controlante Socimer Finance Holding un aporte adicional de 46 millones de dólares para que el banco pudiera continuar funcionando, pero esto tampoco se cumplió.

### **1.5 El fin de su existencia.**

Llegado a este punto crítico, la entidad comienza a presentar una serie de fenómenos que van a desestabilizar definitivamente su funcionamiento. Nos trasladamos a el último año de existencia del banco, 1998, para poder identificar su descalabro económico.

Tomando como base de información algunos datos cuantitativos se puede verificar que para febrero de 1998 la entidad disponía de un pasivo y un activo extremadamente desigual. A continuación se podrá visualizar los delicados números que el banco tenía pudiéndose observar una extremada disparidad en sus dígitos.

---

<sup>17</sup> Ver nota publicada por revista El Mundo. <http://www.elmundo.es/sudinerro/noticias/act-114-21.html>.

<sup>18</sup> Blog de Sindicatura Concursal. <http://blogdesindicaturaconcursal.com.ar/2011/08/19>.

Esto va a poner en jaque a la institución principalmente ante la ardua mirada de las autoridades financieras locales.

### RESUMEN DEL ESTADO PATRIMONIAL

(Según Balance Residual del 25-06-1998)

ACTIVO: \$ 3.983.451,67 \*\*

PASIVO: \$ 220.077.714,67

-----  
PATRIMONIO NETO \$ 216.094.263,00

\*\* Los activos informados dada su naturaleza y composición resultan ser de difícil cobro o parcialmente incobrables.

Del estado de situación expuesto se concluye que la falta de la concreción de los aportes comprometidos, la incorporación de un socio estratégico de origen internacional, la renovación de las franquicias solicitadas y las nuevas facilidades requeridas conjuntamente con las otras medidas convenidas, haría inviable la continuidad de la entidad. A todo esto se suma que el 25 de enero de 1998 el BCRA había decidido suspender las actividades del banco para operar normalmente, debido al patrimonio neto negativo que presentaba. Dicho estado cuenta con dictamen desfavorable de la Auditoría Externa y la Comisión fiscalizadora que luego de realizar las evaluaciones pertinentes coinciden en que la magnitud de dicho patrimonio negativo evidenciaría la imposibilidad de revertir tal situación.

Definitivamente, encontrándose la liquidación residual en estado de cesación de pagos y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 77 de la ley 24.552<sup>19</sup> y lo previsto por el art. 50 de la Ley de Entidades Financieras<sup>20</sup> el BCRA decide con fecha 14 de julio de 1998, solicitar que se decrete la quiebra de dicho banco.

---

<sup>19</sup> Este artículo corresponde a la Ley de Concursos y Quiebras, estipulando en su art. 1° de Cesación de pagos que...El estado de cesación de pagos, cualquiera sea su causa y la naturaleza de las obligaciones a las que afecto, es presupuesto para la apertura de los concursos regulados en esta Ley.

<sup>20</sup> El artículo 50 estipula que las entidades financieras no podrán solicitar la formación de concurso preventivo ni su propia quiebra. No podrá decretarse la quiebra de las entidades financieras hasta tanto les sea revocada la autorización para funcionar por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Cuando la quiebra sea pedida por circunstancias que la harían procedente según la legislación común, los jueces rechazarán de oficio el pedido y darán intervención al BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA para que, si así correspondiere, se formalice la petición de quiebra.

La quiebra del Banco Medefin UNB S.A. se establece formalmente el 20 de agosto de 1998.

### **Conclusiones.**

Las políticas de Estado y las condiciones de mercado imperantes en la Argentina en la última década del siglo XX, en el marco de la paulatina profundización del modelo neoliberal, fueron particularmente adversos para ciertos sectores de la banca nacional.

Lo que se ha pretendido realizar por medio de este estudio de caso es demostrar los cambios estructurales y más trascendentales del sector financiero local, pero solamente intercediendo en la banca privada de capital nacional, ya que se es consciente que por medio del estudio de un banco en particular no es posible revelar el cambio generalizado que sufrió el sector bancario.

Se puede vislumbrar la crisis económica mejicana de 1995 como la principal coyuntura que disparo profundos cambios en la configuración de los actores del sector. Primeramente podemos ver que en el caso del Banco Medefin S.A. este suceso provoco la desestabilización económica del mismo dejando atrás su época de prosperidad e impidiendo que vuelva a funcionar de manera exitosa. De ahora en adelante se puede notar la dificultad del mismo para actuar con libertad, principalmente por la intervención del BCRA como agente controlador de sus acciones económicas. Las facultades que comienza a obtener este órgano supremo económico advierte los cambios estructurales que va adquirir el sector posteriormente. Este organismo tiene la autoridad suprema para decidir el futuro de los bancos en condición crítica; y es aquí donde nos surge el siguiente interrogante, ¿estos bancos menores que estaban muy endeudados, le presentaban una molestia al BCRA dentro del sistema financiero local? Se especula que sí, debido a que eran instituciones con una importante deuda y crisis financiera casi imposible de superar y lo que el BCRA intentaba era tener a su servicio bancos con una alta liquidez.

Otro tema de marcada importancia es la llegada de capitales extranjeros. Es sabido que este tipo de capitales jugó un destacado papel en la formación del país. Trasladando este tema a la época contemporánea la política neoliberal de los años noventa reavivo este tipo de inversiones.



El grupo económico Socimer Finance Holding que se hace cargo del banco, seguramente no tomo los debidos recaudos a la hora de la adquisición ya que resulta extraño obtener un banco con una extremada deuda.

También la insolvencia que sobrevino al grupo y a sus integrantes a nivel internacional es un factor determinante en el desequilibrio económico financiero del banco. Este punto relacionado con los anteriormente citados, influyó de manera negativa en su negocio y operatoria, no contando el mismo con la capitalización necesaria para continuar dentro del sistema financiero.

Por último hay que tener en cuenta que el banco poseía una cartera de deudores de difícil cobro o incobrables, circunstancia que influyo en el agravamiento de la situación económica financiera antes detallada. Entre los deudores pueden mencionarse a titulo ilustrativo algunas empresas como Pinfruta S.A. y Valle de las Leñas S.A. que debían un importante monto a la entidad y se encontraban en proceso de quiebra.

Lo que se ha intentado realizar en este estudio particular es percibir el cambio en la estructura bancaria de fines del siglo XX, cómo estas fusiones, adquisiciones, llegada de grupos económicos internacionales redujeron y conglomeraron la cantidad de entidades dejando fuera del sistema a las más débiles. Es cierto que este tipo de bancos le quedo muy grande el nuevo sistema financiero que se estaba forjando no pudiendo competir con los grandes grupos económicos mundiales, sin embargo nuestra experiencia nos muestra que no todos los grupos económicos internacionales fueron eficientes a la hora de invertir, como queda demostrado en este análisis.

Sin dudas que al hacer una observación más aguda del tema seguramente florezcan nuevos interrogantes que conlleven a desarrollar una nueva línea de investigación.

## Bibliografía.

- Azpiazu Daniel y Basualdo Eduardo. (2004) “Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y los impactos estructurales”. *Flacso*. Bs. As.
- Basualdo Eduardo. (1994). “El impacto económico de las privatizaciones”. *Revista Realidad Económica n° 123*. Bs. As. Pp. 27-52.
- Belini Claudio y Korol Juan Carlos. (2012) *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Bs. As. Siglo Veintiuno editores.
- Etchemendy Sebastián. (2001). “Construir coaliciones reformistas: las políticas de las compensaciones en el camino hacia la liberalización económica.” *Desarrollo Económico Vol. 40, n° 160*.
- Fanelli José María. (2002). “Crecimiento inestabilidad y crisis de la convertibilidad en Argentina”. *Revista de la CEPAL n° 77*. Extraído de: [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl) .
- Gerchunof Pablo y Torre Juan Carlos. (Octubre-diciembre 1996). “La política de liberalización económica en la administración de Menem”. *Desarrollo Económico. Vol. 36, n° 143*. Bs. As. Pp. 733-767.
- Marichal Carlos. (2010) *Nueva historia de Las Grandes Crisis Financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*. Bs. As. Debate.
- Plotinsky Daniel. (2009) “El proceso de concentración de la banca cooperativa argentina. De la tablita al efecto tequila” 1979-1997. Programa de historia oral de la UBA. Archivo histórico del cooperativismo de crédito. Pp. 1-20.
- Puente, Ignacio y Sebastián Etchemendy. (2009) “El sector bancario argentino en la globalización: de la extranjerización al resurgimiento de los grupos financieros domésticos”, en *IIIº Jornadas de Economía Política*, Buenos Aires, UNGS. Pp. 21-31.
- Rapoport, Mario. (2000) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880 – 2000)*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- Schvarzer Jorge y Finkelstein Hernán. (2005) “El sistema financiero local: en busca de un Nuevo modelo luego del fracaso de la convertibilidad”. Cespa, nota de Coyuntura n° 20, Bs. As.

### **Fuentes.**

- Archivo del Banco Medefin UNB S.A.
- Informe General del Art. 39. Ley 24.552. “BANCO MEDEFIN UNB S.A. s/QUIEBRA”.
- Banco Central de la República Argentina. Biblioteca Prebisch. Información sobre Entidades Bancarias.